Guayaquil, 08 de Abril de 2011

Señores: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JORADY S.A. Ciudad.



De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el articulo 305 de la Ley de Compañías vigente, en concordancia con la Resolución # 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1993, me permito informarles a ustedes sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2009, obteniendo como resultado que la Compañía, está en etapa pre operacional esperando que para el próximo año mejore la situación económica en el país.

Los informes correspondientes han sido elaborados de acuerdo a la disposición estatuaria, resoluciones y demás objetivos trazados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

ROBERTO IRWIN JONES MANRIQUE

GERENTE GENERAL

C.I.0902447994